



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DESARROLLO
COMUNITARIO

DECRETO N° 5.764.1

MAT: Aprueba Programa "Premiación Corrida mes de la Patria"

Laja, 10 SET. 2014

VISTOS:

- 1.- Programa, "Premiación Corrida mes de la Patria"
- 2.- D.A N°5.893 de fecha 10.12.2013, que aprueba Programas Recreativos 2014. "Implementación Deportiva y Premios"
- 3.- D.A N° 5.853 de fecha 10.12.2013, que aprueba Presupuesto Municipal 2014.
- 4.- Reglamento de la Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios.
- 5.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.


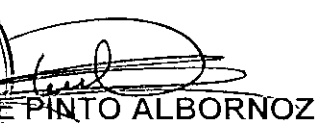
DECRETO:

- 1.- **APRUÉBASE** Programa "Premiación Corrida mes de la Patria"
- 2.- **ORDÉNASE** al Departamento de Administración y Finanzas el pago de los gastos que origina el presente decreto con imputación a sus respectivos centro de costos y cuentas, previa presentación de boleta y/o facturas, visada por la Directora de Desarrollo Comunitario o quién subrogue.

ANÓTESE COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN

- D.A.F.
- Control Interno
- SSMM
- DIDECO
- Adquisiciones
- Archivo Deporte



Departamento de Desarrollo
Comunitario

“PREMIACIÓN CORRIDA MES DE LA PATRIA”

FUNDAMENTACIÓN

Un maratón es una prueba atlética de resistencia aeróbica con categoría olímpica que consiste en correr una distancia de 42 Km. A partir de esto han surgido la media maratón y las corridas, estas últimas catalogadas como la moda del runinig, que principalmente comprende distancias de 3, 5, 8 y hasta 10 kilómetros

En la comuna, la cultura deportiva ha dado grandes pasos, cada día hay más personas que practican algún deporte, ya sea por salud, o simplemente por recreación.

Con el fin de celebrar el mes de la Patria se ha planificado realizar un maratón junto al Rotary Club de Laja, cuyo recorrido será entre las comunas de San Rosendo y Laja.

Para el óptimo desarrollo de la actividad, el municipio entregará premios para las nueve categorías que se concretará a través de la Unidad de Deportes. Además, se colaborará en la producción y difusión.

Finalmente se realizarán las gestiones administrativas para otorgar \$250.000.- destinados a premios a los ganadores.

OBJETIVOS

Entregar premios a los deportistas ganadores que participarán de la corrida “Mes de la Patria 2014”.

Apoyar las actividades deportivas - recreativas que se realizan en la comuna.

DESCRIPCIÓN

Corrida atlética a realizarse el 27 de septiembre a las 12:00 horas, comenzando en San Rosendo y culminando en la Plaza Cívica de Laja; en nueve categorías de competencia entre damas y varones.

ACTIVIDADES

Anticipo de dinero, para premios de deportistas.

Difusión de actividades.

Coordinación con Rotary Laja para apoyo en actividad.

RECURSOS FINANCIEROS

Monto máximo \$250.000 presupuesto año 2014 centro de costos 600509 cuenta 24.01.008

RECURSOS MATERIALES

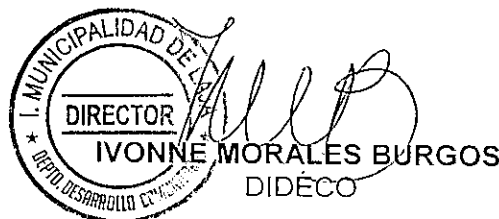
Podio vencedores, toldos, sillas y mesas, camioneta

RECURSOS HUMANOS

Encargado de Deportes, Unidad de Comunicaciones, chofer.



VÍCTOR CUEVAS ARIAS
ENCARGADO DE DEPORTES



DIRECTOR
IVONNE MORALES BURGOS
DIDÉCO

Laja, septiembre 2014